



JUAREZ

F 1233

. J8

P 7

1903



*
Par digitalis

INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DEL ESTADO

PRIMER CONCURSO

CIENTIFICO-LITERARIO

EN HONOR DE

JUAREZ.



OAXACA

Imprenta del Estado á cargo de Fernando Fuentes.

1903

F1233

.J8

P7

1903



1020133449

A medida que pasa el tiempo y que con más serenidad se juzga al Benemérito Juárez, crece y se extiende la admiración por él, de tal suerte que en treinta y un años transcurridos desde su muy sentida muerte, puede decirse que la opinión pública, la que se inspira en la imparcialidad, se ha venido uniformando, y de uno á otro confín de la República se levantan voces de admiración y se rinden homenajes de gratitud al celebrar el nacimiento y al recordar con dolor la muerte de tan insigne Patricio.

El Instituto de Ciencias que tiene más motivos de admiración y de gratitud, porque á los beneficios de Patriota le debe los años de maestro y Director, no podía permanecer y no ha permanecido indiferente en medio de este movimiento patriótico y modestamente le ha tributado sus homenajes siempre que ha tenido ocasión oportuna. Pero en este año pensó que nada sería más apropiado y más digno de la gloria de este hombre que abrir en honor suyo un Concurso Científico-Literario, llamando únicamente para tomar parte en él á la juventud estudiosa de la República, á la que se prepara en las aulas para llegar á ser en un futuro



FONDO
PEREZ MALDONADO

próximo la parte culta y directora de la sociedad. Mucho tiene que aprender esa juventud de la vida escolar del Sr. Juárez y mucho que imitar de su vida política, y nada más noble y más digno de esa misma juventud que acudir á las lides del talento en busca de lauros y de purísima honra y tributar á un tiempo mismo sus respetos, su admiración y su gratitud al Salvador de nuestras instituciones políticas.

Por este motivo no vaciló el Instituto en abrir el Concurso cuya convocatoria corre adjunta, y tuvo la fortuna, si se atiende al limitado círculo social á que se dirigió, de haber visto correspondidas sus esperanzas.

En efecto, se presentaron trabajos que se ocupaban de los tres temas propuestos en la convocatoria. El Jurado calificador tuvo á bien felicitar á la Dirección del Instituto y excitarla para que persevere en estos concursos anuales que cree llegarán á tomar grande importancia entre los alumnos de las escuelas secundarias y profesionales del país, contribuyendo al cultivo de las Ciencias y de las Bellas Letras de nuestra querida Patria.

Por la lectura del acta levantada por el Jurado calificador, se verá cuál fué el resultado del trabajo encomendado á los honorables miembros que lo compusieron, y sólo hay que advertir que la resolución en que se concedió el premio del primer tema á la composición "El alma de las Cosas," cuyo lema es "Pan," fué revocada en virtud de no ser inédita y no llenar, por consiguiente, una de las condiciones claramente expresadas en la base quinta de la convocatoria de este Concurso.

DIRECCION DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DEL
ESTADO.—OAXACA.

El Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, para rendir un homenaje de admiración y gratitud, el día 18 de Julio de este año, al Salvador y Benemérito de la Patria, C. LIC. BENITO JUAREZ, ha resuelto, con la aprobación del Ejecutivo del Estado, abrir un Concurso Científico y Literario entre todos los alumnos y alumnas de Colegios de Instrucción secundaria y profesional, conforme á los temas y bases siguientes:

TEMAS.

- 1.º Tema libre. Composición en verso.
- 2.º Tema. Composición en prosa. "El Obrero Mexicano, sus defectos y sus cualidades; su pasado y su porvenir."
- 3.º Tema. Composición en prosa. "Enseñanzas que encierra para la juventud, la vida del Benemérito Juárez."

BASES.

Primera. El próximo 2 de Abril se abrirá un concurso Científico y Literario, que se cerrará el día 1.º de Junio del presente año.

Segunda. En el referido concurso, sólo podrán tomar parte los estudiantes de cualquiera Escuela, oficial ó no, de la República.

Tercera. Los concurrentes enviarán sus trabajos al Director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, empleando

dos sobres; dentro de uno estará la composición firmada con un lema, y dentro del otro, la boleta de matrícula que acredite al autor como estudiante. En el exterior de este segundo sobre estará escrito con claridad el lema adoptado para distinguir la composición.

Cuarta. Los premios serán los siguientes:

1er. premio: del Gobierno del Estado.

2^o premio: del H. Ayuntamiento de esta Ciudad.

3er. premio: del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

Quinta. Los trabajos deben ser inéditos y escritos en castellano.

Sexta. Además de los premios anteriores el Jurado otorgará un accesit en cada tema y hará mención de las composiciones que á su juicio lo merezcan.

Séptima. En la velada que el 18 de Julio se dedicará á la memoria del Presidente Juárez, el Jurado calificador abrirá los sobres que contengan los nombres de los autores de las composiciones premiadas, quienes recibirán sus premios de mano del C. Gobernador del Estado.

Octava. En caso de no poder asistir personalmente los autores que fueren premiados, nombrarán en debida forma un representante, á quien se le entregará el premio correspondiente.

Noveno. Con la debida oportunidad se darán á conocer por medio de la prensa las composiciones que hubieren obtenido premio.

Libertad en la Constitución. Oaxaca de Juárez, Marzo 30 de 1903.—El Director, *Aurelio Valdivieso*.—El Secretario, *Juan Sánchez*.

La comisión que subscribe, ha concluido la tarea que se sirvió Ud. encomendarle y que desempeñó en la forma y con el resultado que expresa el acta adjunta. Ella demuestra que la plausible idea de Ud., de establecer un concurso literario anual bajo el prestigio del ilustre Juárez, encuentra desde su principio una entusiasta acogida y que dará en lo porvenir el fruto que se desea, estimulando á los jóvenes estudiantes para entrar en la noble competencia científica y artística á que se los invita.

Si la balanza de nuestra justicia pudo inclinarse á algún lado, creemos que antes fué del de la benevolencia que del rigor; y así creímos que debió ser, supuesto que, restringiendo el llamamiento á los estudiantes, se quiso expresamente excluir á los que pudieran venir con título de maestros. Las recompensas otorgadas no significan, pues, la consagración de una obra que se califica de acabada, sino el premio á un esfuerzo feliz que merece estimularse con el aplauso.

Como se ve por el acta, el Jurado, adjudicando dos premios y dos accesit y determinando la destrucción de ciertos trabajos, indica que pueden publicarse los restantes, sin hacer de ellos otra calificación. Así lo créé conveniente, salvo la mejor opinión de Ud., y mediante el permiso de los autores, tanto porque la publicación puede ser una recompensa del trabajo, como porque el Jurado estima que sobre su opinión está la opinión pública, y ella será el mejor Juez para calificar así el mérito de las obras como el mayor ó menor acierto del Jurado.

Acepte Ud., señor Director, las felicitaciones muy sinceras que los comisionados le envían por el buen éxito de este primer ensayo, y las protestas de su más atenta consideración.

Oaxaca de Juárez, Junio cinco de mil novecientos tres.—*Emilio Rabasa*.—*Joaquín Atristáin*.—*Adalberto Carriedo*.—Al C. Director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.—Presente.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, á los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos tres, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, los Ciudadanos Licenciado Emilio Rabasa, Licenciado Joaquín Atristáin y Doctor Adalberto Carriedo, con el objeto de decidir sobre el mérito de las composiciones presentadas por los concurrentes al Concurso Científico-Literario á que convocó el referido Instituto con fecha 28 de Marzo próximo pasado; se procedió al acto teniendo hecha el Jurado la previa lectura de todas y cada una de las composiciones que entregó la Secretaría del plantel, que fueron en número de diecisiete, y las cuales corresponden á los tres temas propuestos en la convocatoria respectiva, según se verá en la noticia que sigue: Para el primer tema hubo nueve trabajos: "Creaciones," lema "*El Loco Dios*;" "Sic Semper," lema "*Natura non fecit saltum*;" "Yago," lema "*Oliver*;" "Trigamia," lema "*Ave Musa Pulcherrima*;" "El alma de las cosas," lema "*Pan*;" "La Partida," lema "*Omnia vinci labor*;" "La Ciencia y el hombre," lema "*Incógnito*;" "Idilio," lema "*Tanatos*;" "Cuatro Evangelios," lema "*Labor omnia vinci*;" "Trigamia," lema "*Aureo de Argenta*." Para el segundo tema, dos composiciones con los siguientes lemas: "*Los pueblos que aman al trabajo son grandes, prósperos, felices*" y "El Dolor;" y para el tercero, seis cuyos lemas son los siguientes: "*Labor Omnia vinci*" (dos trabajos) "*Cet-en travaillant la foi que fait l'homme mieux que le roi*;" "*Omni vinci labor*;" "*La fe es el verbo que fecunda el caos*" y "*Al gigante clamor que en torno suena que despierte la lira Americana*." El Jurado calificador por unanimidad resolvió lo siguiente: Adjudicar el premio del primer tema, tema libre, á la composición titulada "El alma de las cosas," firmada con el pseudónimo "Pan," y el accesit, á la composición "La Partida," cuyo le-

ma es "*Omnia vinci Labor*;" adjudicar el premio del tercer tema á la composición que trae el lema: "*Omnia vinci labor*," y el accesit á la que se distingue por el lema "*La fe es el verbo que fecunda el caos*," decidiendo además que ninguna de las composiciones presentadas sobre el segundo tema era acreedora á premio ó accesit. Dada cuenta al Ciudadano Director con la anterior resolución, se procedió á la apertura de los sobres correspondientes que amparaban los nombres y boletas de matrícula de los autores premiados, habiéndose visto ser éstos los siguientes: Premio del primer tema: alumno Eduardo Colín, originario de México, de veintiún años, con habitación en la casa número ocho de la calle del Puente del Carmen (Ciudad de México) y estudiante del tercer año de Jurisprudencia. Accesit al primer tema: alumno Prisciliano Roberto Maldonado, originario de Teópan (Estado de Oaxaca) de veintiseis años, con habitación en la casa número uno de la calle del Hospicio de San Nicolás (Ciudad de México) y estudiante del tercer año de Jurisprudencia. Premio del tercer tema: Prisciliano R. Maldonado (Autor del trabajo que obtuvo el accesit al primer tema.) Accesit al tercer tema: Enrique E. Vasconcelos, originario y vecino de Oaxaca, de veintitrés años, con habitación en la segunda del Cinco de Mayo, número nueve, de esta Ciudad, y estudiante del tercer período de Jurisprudencia. Habiéndose tomado nota del resultado anterior, el Jurado creyó conveniente además declarar que pueden ser publicadas, si el Ciudadano Director lo cree así, las siguientes composiciones: "Trigamia," "Yago," "Cuatro Evangelios" y "Trigamia" del primer tema; y una del tercer tema que tiene por lema "Labor Omnia vinci," destruyéndose las demás. Terminada que fué la honrosa labor encomendada á los miembros del Jurado, se levantó la presente que firmaron los mismos para constancia.—*Emilio Rabasa*.—*Joaquín Atristáin*.—*Adalberto Carriedo*.—Rúbricas.—Al Ciudadano Director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.—Presente.